



**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**

*Plb
Duty
8-5-26
4:20 pm*

Orito, 08 de mayo del 2026.

Señora:
DENIS CAICEDO BERMUDEZ
Almacenista Municipal

Ref.: **Solicitud de inclusión y Certificación de P.A.A.**

Cordial saludo,

En mi calidad de jefe de la Oficina de Talento Humano del municipio de Orito, departamento del Putumayo, me permito solicitar de manera respetuosa la y certificación de proyectos en el Plan Anual de Adquisiciones (P.A.A.) de la vigencia 2026, adoptado mediante el Decreto No. 188 del 22 de diciembre de 2025, "Por medio del cual se liquida el presupuesto municipal de Orito, Putumayo, para la vigencia fiscal del año dos mil veintiséis (2026)".

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y misionales de la Oficina de Talento Humano y, en concordancia con el Plan anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2026.

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	NUMERO FICHA BPIN (SI APLICA)	FECHA INICIO	PLAZO	MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	RESPONSABLE
85101705	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS Y ACTUALIZACION DEL PROFESIOGRAMA EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO SG-SST PARA EL MUNICIPIO DE ORITO - PUTUMAYO	N/A	06	1	CCE-10	Ingreso corrientes libre destinación	17.000.000	ROCIO ELIZABET MUÑOZ talentohumano@orito-putumayo.gov.co
46191601	COMPRAVENTA Y RECARGA DE EXTINTORES Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE	N/A	05	0	CCE-10	Ingreso corrientes libre destinación	3.400.000	ROCIO ELIZABET MUÑOZ talento humano@orito-putumayo.gov.co

Calle 8 No. 9A-13 Barrio Marco Fidel Suárez – Orito -Putumayo

Código postal: 862001

www.orito-putumayo.gov.co



**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**

	TRABAJO DEL SG- SST DEL MUNICIPIO DE ORITO PUTUMAYO							
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradezco su atención.

Cordialmente,


ELIZABET MUÑOZ CHALAPUD
JEFE OFICINA DE TALENTO HUMANO



No. 1.531

LA JEFE DE LA OFICINA DE ALMACÉN MUNICIPAL DE ORITO PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que dentro del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia dos mil veintiséis (2026), se encuentra incluida la siguiente adquisición:

CÓDIGO UNSPSC	46191601	
OBJETO	COMPRVENTA Y RECARGA DE EXTINTORES Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DEL SG-SST DEL MUNICIPIO DE ORITO PUTUMAYO	
FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	MAYO 2026	
FECHA ESTIMADA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	MAYO 2026	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MÍNIMA CUANTÍA	
FUENTE DE LOS RECURSOS /ORIGEN DEL PRESUPUESTO	RECURSOS PROPIOS	
DURACIÓN DEL CONTRATO:	10 DIAS	
VALOR TOTAL ESTIMADO	TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS, MONEDA CORRIENTE	\$ 3.400.000
VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS, MONEDA CORRIENTE	\$ 3.400.000
SE REQUIEREN VIGENCIAS FUTURAS?	NO	
ESTADO DE SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS	N/A	
¿ESTE PROCESO ES SUSCEPTIBLE DE LIMITARSE A MIPYMES?	SI	
¿ESTE PROCESO ES SUSCEPTIBLE DE ESTRUCTURARSE POR LOTES O SEGMENTOS?	NO	
¿DEBE CUMPLIR CON INVERTIR MÍNIMO EL 30% DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO DESTINADOS A COMPRAR ALIMENTOS, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2046 DE 2020, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 248 DE 2021?	NO EL DECRETO 248 DE 2021, OBLIGA A LAS ENTIDADES QUE MANEJEN RECURSOS PÚBLICOS, A ADQUIRIR ALIMENTOS COMPRADOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y/O DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR O COMUNITARIA LOCALES Y SUS ORGANIZACIONES, MÍNIMO EL (30%) DEL PRESUPUESTO DESTINADOS A LA COMPRA DE ALIMENTOS	

Dicho lo anterior, se procede con la certificación a la oficina de Talento Humano, en el Municipio de Orito, a los (08) del mes de mayo de 2026.


DENIS CAICEDO BERMÚDEZ
Jefe de la Oficina de Almacén